



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 127
QUILLÓN, martes 16 enero 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES) :MIS PRODUCTOS SPA.

RUT:76.428.497-6

LA SUMA DE \$:577.269
Y SON:QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

MIS PRODUCTOS SPA, PAGO DE FACTURA N° 1240, POR TACA TACA PARA LA ESC. HUACAMALA, ADQUIRIDO VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407	010134	Deuda Flotante	577.269		76428497-6	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		577.269	76428497-6	

TOTALES : 577.269 577.269


 JEFE DE FINANZAS


 CONTROL INTERNO


 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN SR. ALCALDE


 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973647	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 127	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME

PAGADO